



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las 12 hrs., con **30** minutos, del día **22** de junio del año 2023; al interior de las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Urbano, situadas en planta alta del Palacio Municipal; presentes al pase de lista el Arq. Misael Lima López, Director de Desarrollo Urbano y C. Miriam Martínez Ramírez, Secretaria del área, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano, del año 2023; bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Informe de la conclusión de los Reglamentos: interno de la Dirección de Desarrollo Urbano y de Imagen Urbana del Municipio de Tepetlixpa, integradas en la agenda regulatoria del mes de mayo y aprobación de la (s) misma (s), y el Formato para la exención del Análisis de Impacto Regulatorio.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

4. Análisis y aprobación del proyecto de elaboración del reglamento Interno del Consejo Municipal de Población (COMUPO).
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO

- 1.- Pase de lista y declaración del quorum Legal;

Pase de lista por el Titular de la Dirección de Desarrollo Urbano y Aprobación del Quorum Legal por unanimidad de votos a favor.

- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;

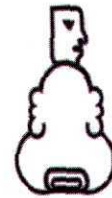
Se dio lectura y aprobación del orden del día, resultando aprobatorio por unanimidad de votos a favor.

- 3.- Informe de la conclusión de los Reglamentos: interno de la Dirección de Desarrollo Urbano y de Imagen Urbana del Municipio de Tepetlixpa, integradas en la agenda regulatoria del mes de mayo y aprobación de la (s) misma (s), y el Formato para la exención del Análisis de Impacto Regulatorio;

Para el desahogo del punto, se menciona que los reglamentos, interno de la Dirección de Desarrollo Urbano y de imagen urbana, se encuentra en proceso la exención del Análisis de Impacto Regulatorio para su autorización, del cual enseguida se exponen, formatos correspondientes a dichos reglamentos para su análisis y comprobación de los mismos. Sometiendo a votación lo antes expuesto, dando como resultado aprobatorio por unanimidad de votos a favor.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en el Estado de México

4.- Análisis y aprobación del proyecto de elaboración del reglamento Interno del Consejo Municipal de Población (COMUPO).

Continuando con el desahogo de puntos, se menciona que la Dirección de Desarrollo Urbano, no cuenta con un reglamento municipal Interno del Consejo Municipal de Población (COMUPO), al tiempo basados en la integración de dicho consejo es necesario el tener dicho reglamento; del cual se propone como iniciativa se proceda a la elaboración del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Población. Sometiendo a votación lo antes expuesto dando como resultado aprobatorio por unanimidad de votos a favor.

5. Asuntos Generales;

No existiendo asuntos generales que tratar, se continúa al siguiente punto.

6. Clausura de la Sesión;

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 13 horas, con 35 minutos; se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA


Arq. Misael Lima López
Director de Desarrollo Urbano

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA


C. Miriam Martínez Ramírez
Secretaria de la Dirección de
Desarrollo Urbano y enlace de Mejora
Regulatoria